



“2023, año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de edición vespertina del mes: 21 - Ciudad de México, lunes 21 de agosto de 2023](#)

Procuraduría Federal del Consumidor. Acuerdo por el que se da a conocer la Guía de publicidad para influencers de la Procuraduría Federal del Consumidor.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 3.

Acuerdo por el que, se crea la “Guía de publicidad para influencers”, como un instrumento de consulta para influencers y creadores de contenido, población consumidora y público en general para el debido cumplimiento de las disposiciones en materia de publicidad establecidas en la Ley Federal de Protección al Consumidor.

La “Guía de publicidad para influencers”, se encuentra disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

<https://www.profeco.gob.mx/influencers>

www.dof.gob.mx/2023/PROFECO/guiainfluencers.pdf

El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.